

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes".

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.

1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.					ORDEN DE COMPRA N°		32	3215-529-2019	
NIT:					SOLICITUD N°		40	407-2019	
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA					FECHA			5-dic-19	
LUGAR	DE ENTREGA:	HOSPITAL A	ZACAMIL						
UNIDAD SOLICITANTE: CIRUGIA					FORMA DE PAGO				
ADMON. DE ORDEN: DRA. PATRICIA MEDRANO					CRÉDITO 60 DÍAS				
RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$		TOTAL \$	
1	TROCAR RADIO L ESCUDO PROTEC ESTABILIDAD DE DE LARGO CON R VENCIMIENTO MII UNIMAX. ORIGEN IM070816062016	CTOR Y ESTRIAS 5MM DE DIAME REDUCTOR UNIV NIMO: 15-18 ME	S DE TRO X 150 MM VERSAL. SES. MARCA:	c/u	25	\$ 80.00) \$	2,000.00	
2	TROCAR RADIO LUCIDO TRANSPARENTE CON ESCUDO PROTECTOR Y ESTRIAS DE ESTABILIDAD DE 12MM DE DIAMETRO X 150 MM DE LARGO CON REDUCTOR UNIVERSAL. VENCIMIENTO MINIMO: 15-18 MESES. MARCA: UNIMAX. ORIGEN: TAIWAN. DNM: IM070816062016			C/U	25	\$ 80.00) \$	2,000.00	
MONTO EN LETRAS: CUATRO MIL 00/100 DOLARES							\$,	
Específico		54113						Línea de Trabajo <i>:</i> <i>02-0</i> 2	
Valor US \$		\$ 4,000.00						Fondo: FONDO GENERAL, FONDOS PROPIOS	
	SOLICITUD # 1305	RA CIRUGIA AVA	ANZADA LAPĀRO	SCOPICA PA	ARA PACIENTI	E CON OBE	SIDĀ	D MORBIDA. FONDOS	

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y		
			sello		